AÑO II — JUEVES 14 DE JUNIO DE 1900 — NÚM 435

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 13

Toda la prensa ha aclarado las causas que dieron motivo á que surgiera entre los ministros en las últimas horas de ayer, la crisis que por un momento puso en peligro la situación del actual gobierno.

Las causas fueron un artículo publicado por «El Imparcial», censurando el último empréstito emitiendo y conceptos poco favorables para el ministro de Hacienda.

Este visitó al Sr. Silvela quejándose de que el órgano del ministro de Agricultura adoptase tal aptitud en los actuales momentos y el Presidente que estaba en palacio firmando con S. M. en unión del Sr. Dato parece que dió cuenta de lo que ocurría á la Reina.

S. M. llamó al Sr. Villaverde y le pidió que meditara bien antes de resolver lo que intentaba, y el ministro quedó en volver por palacio á dar cuenta á la Reina de su resolución.

Noticioso el Sr. Gasset de cuanto pasaba, fuese á ver al Presidente manifestándole que á pesar de que él no inspiraba á «El Imparcial», antes de consentirlo presentaba su dimisión para no crear dificultades al gobierno.

El Sr. Silvela en su vista conferenció particularmente con algunos personajes aguardando al Consejo de hoy para resolver.

Cuando se encontraban esta mañana despachando con S. M. los Sres. Silvela y Azcárraga, llegó á palacio el ministro de Hacienda, y según se dice conferenció con S. M. por espacio de tres cuartos de hora.

Cuando los ministros salieron de palacio dijeron á los periodistas que no ocurría nada extraordinario, y que todo estaba arreglado.

A la entrevista del ministro de Hacienda con la Reina concurrieron los señores Silvela y Azcárraga, y acerca de los asuntos tratados guardaban reserva impenetrable los ministros. Sólo se permitió decir el señor Silvela cuando salía de palacio, que había enterado á la Reina de los últimos datos de la recaudación.

Los Sres. Silvela y Azcárraga y marqués de Campoó celebraron una nueva conferencia en la Secretaría de Estado, y al salir manifestaron que el consejo de ministros anunciado para esta tarde en la Presidencia se aplazaba hasta el viernes por tener que acompañar el ministro de la Guerra á S. M. la reina en la visita que harán esta tarde las reales personas á los cuarteles de artillería.

Mañana, día del Corpus, no habrá tampoco Consejo de ministros en Palacio, y el viernes se celebrarán dos: uno por la mañana, presidido por S. M., y otro por la tarde en la Presidencia.

El jefe del gobierno, contestando á las preguntas de varios reporters. negó que ocurriera nada excepcional en política.

—Lo de la crisis—dijo el Sr. Silvela—fueron nubes de verano.

Y mientras muchos ministeriales siguen diciendo esto mismo, continúan las oposiciones creyendo inevitable el cambio de gobierno.

Ello dirá.

. . .

Como ya he dicho, hoy han despachado con S. M. el señor Silvela, como ministro de Marina, y el general Azcárraga.

El primero puso á la firma de S. M. un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contador más antiguo, y el segundo, otro decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Warletta.

—También ha firmado S. M.:

De Hacienda decretos declarando de libre circulación los tejidos de algodón de la clases que se expresarán.

—Modificando el párrafo primero, prevención tercera del artículo 251 de las vigentes ordenanzas de Aduanas, y obligando á la imposición del sello de marchamo á las piezas pequeñas de tejidos de punto, tales como guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas.

—De Instrucción pública decretos anunciando el concurso de mérito para la provisión de la cátedra de ampliación de la física, vacante en la Universidad de Granada.

—Disponiendo que hasta tanto se determine la forma en que se han de verificar las reválidas en las escuelas normales, las correspondientes al grado elemental se efectúen con arreglo á las disposiciones que regían para estos actos antes del real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

—Idem que los actuales profesores provisionales cantinúen en sus puestos hasta pue los propietarios se presenten á tomar posesión de sus cargos ó se disponga algo en contrario.

. . .

El general Gómez Imaz ha cumplimentado hoy á S. M. la reina

En un decreto de Hacienda se dispone que D. Francisco Laiglesia y D. Antonio Comyn, diputados á Cortes, negocien, en nombre del Gobierno con el Consejo de tenedores de bonos extranjeros de Londres, la modificación de lo declarado en 28 de Junio de 1882, á fin de que los intereses de la Deuda exterior al 4 por 100 perpétuo, de propiedad de extranjeros, sean gravados con el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

DE LA GUERRA

Desde Durban dicen al «Standard» que han llegado hasta Bremendorp los ingleses que avanzan por el país de los suazis.

Los boers hicieron prisioneros á ocho de aquéllos cerca de la frontera.

En telegrama fechado el 11 en Lorenzo Marqués y publicado por el «Daily Mail» se anuncia que el día anterior según rumor público, rechazó el general Botha cerca de Pretoria á los ingleses.

También asegura el corresponsal que 30.000 burghers están resueltos á luchar desesperadamente hasta vencer ó morir.

El «Daily Espress» inserta hoy un telegrama de su corresponsal en Machano-dorp, expedido el 12 desde Lorenzo Marqués. en el cual comunica detalles del combate sostenido el 7 por el comandante de Wet contra los ingleses.

Los vencedoresse apoderaron decuantioso botin, en el cual figuran 30.000 uniformes, granadas, víveres, etc.

«El Daily News calcula en mil el número de ingleses que se quedaron fuera de combate el día 7, y en cien mil libras esterlinas el valor de los víveres, municiones y efectos de que se apoderaron los boers.

El día 8 se libró otro pequeño combate en Estefall-Ereken, y el comandante Fromann hizo 58 prisioneros.

Un tren con 500 soldados ingleses acudió en socorro de los batidos, y los boers que eran un puñado, tuvieron que retirarse.

DE CHINA

En telegrama inserto en los periódicos de la mañana, dice que los católicos chinos, armados por los misioneros, se vieron obligados á refugiarseen el tejado de una casa de una localidad situada al Sur de Pau-Ting-Fu.

Añade que hicieron una brillante defensa contra los baxers que los sitiaban dando muerte á 80 de éstos.

El corresponsal del «Times» en Sanghai dice que el Tsong-li-Yamen ha dirigido una comunicación al gobernador Nan-Gone-kei anunciándole, con fecha 9 del actual, que Rusia va á enviar una importante fuerza á Pekin.

El ministro del Japón se esfuerza por obtener del gobierno chino el reconocimiento de la esfera de influencia japonesa en las provincias de Chekiang, Fokien y Kian-Si.

Se han comunicado al virrey de Nankin instrucciones especiales, á fin de que vigile el valle de Yang-Tze-Kiang, para que los ingleses no sean víctimas de agresiones.

Desde Hong-kong telegrafían al Daile Express que el viernes próximo se embarcarán 1000 soldados con destino á Taku.

En su segunda edición publica el «Times un despacho en el cual se da la noticia de haber sido asesinado el canciller de la legación japonesa en la estación de Maniguete por los soldados del general Tug-Fuh-Siang, los cuales forman la guardia favorita de la emperatriz.

CAVOUR

Fugaces.

La Iglesia católica celebra hoy con gran solemnidad la más grande de todas sus festividades, la fiesta del Corpus Christi ó Santísimo Cuerpo de Cristo. Nacida en Lieja en 1208, el canónigo Jacobo Pantaleón, elevado á la Silla Papal con el nombre de Urbano IV, de acuerdo con el Concilio Tridentino y en conmemoración del triunfo contra la heregía que negaba la presencia real en la Eucaristía, la hizo extensiva á la Iglesia Universal. Esta Bula fué confirmada por Clemente V y Juan XXII en 1316, ordenó que se llevase públicamente el Santísimo Sacramento en procesión. Los oficios divinos fueron compuestos por Santo Tomás de Aquino, autor del incomparable Pange lingua.

Era tradicional en España la asistencia de las autoridades, ejército y pueblo á la solemnísima procesión, y en tal día la mujer española, prendida con hermosos claveles, adornada con sus mejores galas y luciendo la clásica mantilla que tanto realza sus encantos y belleza, ocupaba los balcones de las casas por cuyas calles seguía la carrera, arrojando montones de flores en homenaje del que la elevara de la servidumbre y es germen de todo bien.

La tradición desaparece. Las autoridades, el ejército y la mujer, aún la conservan; mas el pueblo, sobre todo el de las grandes poblaciones, cada año deja más huecos en las filas, los estandartes aparecen casi solitarios, y la devoción se convierte en curiosidad, viéndose en los balcones el sexo feo, usurpando el puesto á la belleza que daba tonos de alegría á la gran fiesta.

Origen de la Festividad de Corpus-Christi

Establecido el cristianismo, durante un período de 1300 años, vino celebrándose la institución del Sacramento de la Eucaristía, en el día de Jueves Santo.

El año 1208, una Religiosa-Hospitalaria de Lieja, tuvo varias revelaciones, en las que creyó oir la voz del Señor que la mandaba proponer la creación de una festividad especial dedicada al Santísimo Sacramento, independiente de la que se hacía el Jueves Santo. Comunicadas sus impresiones al canónigo arcediano Juan Pantaleón, éste las trasladó á su prelado, iniciando al propio tiempo, la idea de que fuera celebrada dicha festividad en la octava de Pentecostés, y el sabio obispo de Lieja así lo mandó hacer dentro de su obispado, el año 1249.

El año 1261, ocupó el Solio Pontificio, el canónigo Juan Pantaleón, tomando el nombre de Urbano IV, y entonces el Obispo y Cabildo de Lieja, le rogaron extendiese á la Iglesia universal el culto de la festividad de Corpus-Christi, y así lo hizo en 1264, componiendo Santo Tomás de Aquino un oficio para ese día, el Pange lingua, y el Lauda Sión Salvatorem; pero la Bula de erección no fué ejecutada hasta 40 años después.

Clemente V, en el concilio general que celebró en Viena e año 1311, confirmó la bula de su antecesor Urbano IV, pero hasta el 1316, no se hizo ejecutoria.

Promovido al papado Juan XXII, añadió á la festividad de Corpus una Octava, con orden de llevar públicamente el Santísimo, y desde entonces es llevado en triunfo dentro y fuera de la Iglesia.

G. PERLADO S.

LOS BOXERS

Los sangrientos sucesos que se desarrollan en la China y que amenazan con tomar espantoso incremento, hacen que los lectores tropiecen á cada paso en los periódicos con el nombre de los *boxers*, nombre hasta hace muy pocos días perfectamente desconocido para la mayoría de los españoles y que desgraciadamente comienza á popularizarse. Antes de la guerra del Transvaal eran de fijo muy pocos los compatriotas nuestros que tuviesen noticia de la existencia de los *boers* hoy tan simpáticos en España. Lo propio acontece con los *boxers* de la China y quizá de éstos tenga que hablarse tanto como de los otros, aunque mirándoles siempre con odio y repugnancia.

Es triste confesar estas ignorancias de la generalidad de los españoles, pero así andamos la mayoría de nosotros en asuntos de

cultura. Y no se crea que esta falta de conocimientos es exclusiva de las clases populares. Llega también á muchas de las personas que se llaman y que debieran ser ilustradas. Nosotros hemos conocido á un personaje político de relumbrón que se vió en un aprieto al preguntarle un hijo suyo, niño de corta edad, cuál era la capital de Hungría, y nadie ignora que hubo un capitán general en España que, al aceptar el mando de la isla de Cuba, no muchos años antes de haber dejado de ser nuestra, pidió que se le llevase por tierra.

Pero salgamos de estas digresiones y vayamos al asunto de los *boxers* para dar al público algunas explicaciones, que juzgamos necesarias y oportunas en estos momentos, sobre aquellos terribles revolucionarios de la China y sobre el carácter de la insurrección formidable que ha estallado en el Celeste Imperio.

El Gobierno de la China es esencialmente despótico y arbitrario; el pueblo carece de todo recurso legal para oponerse á la tiranía y á los abusos del poder, y no les cabe otro recurso que el de acelar á la fuerza contra las demasías de los que mandan.

De ahí que la revolución sea mirada en la China como un procedimiento natural de reclamación. Los que gobiernan tienen facultades omnímodas, absolutas; á los que obedecen no se les reconoce otro derecho que el de rebelarse.

Lar rebeliones son allí frecuentes y los naturales del país no se asombran de ello. Nada hacen por evitarlas los que administran, y el pueblo, al insurreccionarse, piensa que obra en términos de justicia y no le falta razón, en la mayoría de los casos, al discurrir de esa manera.

Recientemente se han registrado en el Celeste Imperio más de cuarenta sublevaciones, y de prepararlas y llevarlas á cabo se encargan sociedades políticas de caracter secreto, sociedades que son allí consecuencia obligada del régimen en que se vive.

Una de estas sociedades secretas es la de los *boxers*. Hace ya mucho tiempo que la referida asociación existe en la China. Se la designa con nombres que, traducidos á nuestro lenguaje, son los siguientes: *Secta de la campana de oro* y *Secta del agua grande*. Se halla dirigida por un antiguo capitán de bandidos, hombre de caracter sanguinario y de inclinaciones perversas.

Los afiliados á esta sociedad profesan odio inestinguible á los europeos y á las costumbres é invenciones que éstos han llevado á la China. A tales fanáticos, enemigos declarados de la civilización, se les llama *boxers*, ó lo que es lo mismo, *boxeadores*, porque prefieren batirse á puño cerrado, siendo, como son, maestros en el *boxeo*.

Los *boxers*, habida cuenta de las ideas que sustentan, miraban con malos ojos la invasión de europeos en la China y contra ellos especialmente se ha rebelado realizando los actos de barbarie que ya nos han comunicado las noticias procedentes del Celeste Imperio.

No son temibles los boxers por los medios con que cuentan para la lucha. Lo son en cambio por el inmenso número de afiliados de que dispone la secta y por lo salvaje de sus instintos.

Se han alzado en falanjes enormes y por donde quiera que avanzan, atropellan y arasan todo, cebándose en la vida de los europeos, El teatro de la insurrección está en el Norte de la China y bien podemos de consiguiente, decir que son los boxers otros bárbaros del Norte.

Durante el último invierno han sido frecuentes las revueltas en las provincias chinas invadidas por el elemento europeo. En ellas fueron destruidos los caminos de hierro y atacados las propiedades y viviendas de los extranjeros.

Los *boxers* han gozado hasta la fecha de la inmunidad gracias á la pasividad del Gobierno chino y á la protección del partido que acaudilla la emperatriz. Las potencias europeas, directamente interesadas en las cuestiones del Extremo de Oriente nada hicieron, por su parte, y la rebelión ha llegado á tomar los caracteres gravísimos que hoy ofrece.

El conflicto que se presenta no puede ser más serio. La vida y los intereses de los súbditos de Europa no es posible que sigan á merced de la brutalidad de los *boxers*, ni es posible tampoco que se dejen esos intereses y esa vida bajo la garantía única del Gobierno del Celeste Imperio. Se impone la intervención de las potencias de Europa. Pero esa intervención ¿no acarreará la conflagración que desde tiempo atrás viene temiéndose? Hé ahí los términos en que se halla planteado el gravísimo problema

EXÁMENES DE INGRESO
EN LA
Academia de Artillería

Día 13

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Antonio Martí Alonso
» José María Boguería y Montoro.
» Luis Angulo de Escosura.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 2.

No se presentaron, 8.

SEGUNDO EJERCICIO

D. Félix Anglada y Salinas, 7 grados en Aritmética y 9 en Algebra.

D. Guillermo Homar Regné, 8,5 grados en Aritmética y 9 en Algebra.

D. Juan Serón Rolandí, 9 grados en Aritmética y pendiente de Algebra por enfermo.

Desaprobados, 4.

TERCER EJERCICIO

D. Antonio Oliver Echazarreta, 15 grados en Geometría y 18 en Trigonometría.

D. Juan Manella y Sangrán, 12 grados en Geometría y 14,50 en Trigonometría.

Desaprobados, 2.

Notas municipales.

Sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Sr. Ramírez, y asistiendo á ella los Sres. Saez, Giménez, Maeso, Lotero, Rincón, Catáneo, Sánchez, Matabuena, Gadea y Terradillos, se abrió la sesión de anoche.

Después de aprobada el acta, lee el Sr. Secretario un telegrama del Capitán General de la región, contestando á una atenta comunicación de la alcaldía solicitando permiso para que los Sres alumnos de la Academia cubrieran la carrera en la procesión del Corpus.

Acuerda el Ayuntamiento se conteste dando las gracias más expresivas al Excmo. Sr. Capitán general, por la concesión.

Acuérdase se nombren cuatro guardas nocturnos, celadores de arbolados, según costumbre de años anteriores.

Queda autorizada la comisión de festejos, de la que es presidente el Sr. Torre Bartolomé, para que nombre las comisiones de jurados que han de conceder el premio á los concursantes en las próximas ferias.

El Sr. Torre Bartolomé da las gracias por la distinción, en nombre de todos sus compañeros y se pasa á otro asunto.

Se conceden autorizaciones á D. Celedonio Martín y á Doña Adela Chauvi para verificar obras en casas de su pertenencia.

Acuérdase la reparación de algunas mangas de riego y, después, se da cuenta de haberse recibido dos ejemplares de una «Cartilla forestal» de los Señores Miguel y Hermenegildo del Campo.

El Sr. Sáez propone la adquisisición de ejemplares para las escuelas municipales, por entender que la cartilla de referencia, la cual demostró el Sr. Sáez había estudiado á conciencia, es de suma utilidad y provechosa para los niños.

El Sr. Matabuena cree que la proposición es acertadísima y por unanimidad se acuerda que las comisiones de presupuestos y de instrucción pública, después de estudiar el asunto, hagan el pedido de los ejemplares que estimen necesarios.

Una de las cosas que dan más juego es la cesión de las obras de las escuelas municipales que se están construyendo en el solar de la antigua sucursal del Banco de España.

El Sr. Jiménez entiende que no puede autorizarse la cesión, opinando lo contrario los Sres. Lotero, Matabuena y Gadea.

Este último dice que las obras de las segundas salas han comenzado ya, y sobre este asunto pide explicaciones el Sr. Matabuena.

Propone el Sr. Sáez que pase el asunto á la comisión para su estudio, á fin de que se concrete en la sesión próxima de parte de quien está la razón.

Se acuerda también conceder al autor de el librito «El Segoviano» la gratificación que en años anteriores.

Seguidamente se da lectura de una instancia subscrita por el Sr. Faiide, en solicitud de alguna subvención para traer un cuadro de compañía que actúe durante la temporada estival, en vista de la poca defensa que tienen para las empresas los teatros de la capital.

Es aprobada, por unanimidad, la concesión pasando el asunto á la comisión correspondiente para ultimar los detalles respecto á la misma.

Contestando á una pregunta sobre material de incendios, formulada por el Sr. Saez, el señor Ramírez contesta que por hoy, no existen deficiencias en dicho material puesto que las pruebas verificadas últimamente con el material de este servicio han sido excelentes.

Dice también, que segun indicaciones del señor Saez en sesiones anteriores se han colocado en distintos puntos de la población, herramientas y útiles necesarios para los casos de incendio.

Añade que se tiene en proyecto el aumento del personal de ese ramo.

Rectifica el Sr. Saez añadiendo que debe hacerse conocer al público los sitios en que ese material está colocado.

Se lee el estado de fondos con existencia de 7.602'20 pesetas y se levanta la sesión.

Instituto de segunda enseñanza.

Exámenes del día 13 de Junio de 1900

Enseñanza libre

HISTORIA NATURAL

D. Eudosio Pérez Pascual, bueno; D. José Arántegui y Quintilla, aprobado; D. Anselmo Romero Becerril, aprobado; D. José L. Guitián y Bustamante, bueno.

AGRICULTURA

D. Eudosio Pérez y Pascual, bueno; D. José Arántegui y Quintilla, aprobado; D. José Luis Guitián y Bustamante, aprobado.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Valentín Gómez Palacios, aprobado; D. Luis Aguado García, aprobado.

FRANCÉS.—PRIMER CURSO

D. Vidal Dávila del Barco, notable; D. Antonio Moreno Gil, aprobado; D. Emilio del Peso Vazquez, aprobado.

Exámenes para el día 15 del actual

A las ocho de la mañana.

SEGUNDAS CITACIONES.—RETORICA Y POÉTICA

D. Victor Ebro Fernández, D. Eustasio Herranz Torrego.

FRANCÉS.—NUEVO PLAN

A las once de la mañana

D. Luis Herranz Sanz, D. Rafael Sierra Mollá D. Julio Feliú y Fons.

FRANCÉS.—PRIMER CURSO.—PLAN ANTIGUO

D. Eduardo Diaz Pernández.

El mismo día 15, exámenes del primer ejercicio del grado de Bachiller.

D. Andrés Morales Sainz, á las nueve y media D. Martín Quirós y Teledano, á las diez; D. Millán Quirós y Teledano, á las diez y media.

Exámenes de Física y Química

D. Anselmo Romero Becerril, aprobado.

El próximo viernes á las ocho y media de la mañana, tendrán lugar en segunda citación los exámenes para los alumnos libres en las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal y Retórica.

TIEMPO VIEJO

JUNIO
14
JUEVES

1419.—Recibió Don Juan II en el Alcázar á los embajadores de Portugal.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día de hoy mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Ha fallecido en en Badajoz la esposa de D. Ignacio Gallego Silva, hermano de nuestro querido amigo y reputado dentista Sr. Gallegos, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda sobre la necesidad de que sean convenientemente vigilados los campos de las inmediaciones de la población, pues los sembrados de cebadas y algarrobas suelen ser con frencuencia objeto de talas y rapiñas que se deben evitar por todos los medios.

Ayer celebraron sus días la madre política, la esposa y la hija mayor del general gobernador de esta plaza, D. Javier Cabello:

Las muchas simpatias con que cuentan en esta población los señores de Cabello, hicieron que con motivo de esta fiesta onomástica se dieran cita en la residencia del gobernador militar gran número de familias de la sociedad segoviana, improvisándose una deliciosa «matinee», y disfrutando la jente joven de algunas horas muy agradables.

Los dueños de la casa hicieron los honores con la distinción y amabilidad esquisita de que tienen dadas tan repetidas pruebas.

La concurrencia salió encantada de esta agradable y brillante fiesta.

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Esta tarde de cinco á siete interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Los Mosqueteros, Pasodoble.—Leveque.
Emma, Polka.—Roig.
La verbena de la Paloma, Mazurka.—Bretón.
Wals vasco.—Wittman.

SEGUNDA PARTE

Arévalo, Pasodoble.—Urízar.
Felisa, Polka.—Roig.
Danza de los negritos.—Chueca.
Las Sirenas, Walses.—Waldteufel.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado farmacéutico de Pedraza de la Sierra, D. Agustín Hernandez, hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio Hernández.

Ayer se vió muy concurrida la casa del coronel de Infantería D. Antonio Ordovás, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, viéndose allí reunidas algunas familias de las más conocidas en esta capital.

Los señores de Ordovás prodigaron sus agasajos y deferencias, saliendo los concurrentes muy satisfechos de tan amable hospitalidad.

También recibió ayer muchas y expresivas felicitaciones, el digno director de la Academia de Artillería, Sr. Azuela, que celebraba sus días.

Importante á las familias

Por persona respetable se dan lecciones de Latín para los alumnos de segunda enseñanza.

Informarán en la Redacción de este periódico.

El Conde de Cheste.

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer llegó á Segovia el insigne príncipe de la milicia, y venerable presidente de la Academia Española, Sr. Conde de Cheste, con objeto de pasar una larga temporada en esta vieja ciudad, hacia la que siente tan vivos afectos el anciano prócer.

La Redacción del DIARIO DE AVISOS se honra mucho enviando la más respetuosa bienvenida al Sr. Conde de Cheste, interpretando fielmente los sentimientos del pueblo segoviano, que ve en tan ilustre huésped la encarnación soberana de la hidalguía y caballerosidad, que son proverbiales á esta tierra de Castilla.

En los días 18 y 23 respectivamente, darán comienzo en los partidos de Sepúlveda y Riaza las operaciones de contrastación periódica anual de pesas, medidas é instrumentos de pesar, en la forma reglamentaria; debiéndose observar en esas operaciones cuanto se dispone en circular del Gobernador civil inserta en el Boletín oficial de ayer.

Anoche llegó de paso para la Granja, el distinguido oficial de la Guardia civil, nuestro buen amigo D. Carlos Tobar.

En la Estación le esperaban sus padres políticos los señores de Cabrera, y su bella y elegante esposa con su hija Isabel.

Sea muy bien venido el Sr. Tobar.

En Cuellar.

Según participa la Guardia civil de Cuellar, en la noche del domingo último, Antonio Aguado, Florentino García y Mariano Cabrera, andaban de ronda por las calles de dicha villa golpeando un cajón y las puertas de algunas, lo cual fué motivo para que el cabo de serenos y sereno, Evaristo Pascual y Antonio Santos, les amonestaran, y como los tales sujetos contestaran de

malos modos, dando á la autoridad nocturna algunos palos por añadidura, hicieron los serenos uso de sus chuzos, hiriendo á Antonio Aguado y á Florentino García en las piernas y quitando al Aguado una navaja de gran tamaño.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado correspondiente.

De instrucción pública.

El Rectorado Central ha concedido á D. José Sánchez y de Arias, maestro en propiedad de la escuela de niños de Navas de Oro, la licencia que solicitó para tomar parte en ejercicios de oposición á plazas vacantes de Escuelas Normales, autorizándose á D. Mariano Galicia para que le supla en el cargo.

—Han tomado posesión de las escuelas de Alconada y anejo, Villar de Sobrepeña y Cerezo de Arriba, el maestro D. Ildefonso Asenjo, de la primera; Doña Leonor Gil, de la segunda; y de la tercera, Doña María Petit.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares formados para el próximo semestre, y pertenecientes á los pueblos de Hinojosas y Madriguera, y las cuentas de material 1898-99, de Alconada y anejo.

Orden de la Plaza.

Con motivo de la festividad religiosa de hoy, á las ocho y media de la mañana, y vestidos de gala, se encontrarán en los soportales de la plaza Mayor los jefes, oficiales y asimilados francos de servicio, los cuales acompañarán en la procesión con el general gobernador al Santísimo, cuya procesión, como todos los años, saldrá de la Catedral recorriendo las calles de la Trinidad, San Agustín, San Juan, Azoguejo, subiendo también por la calle Real hasta la Catedral.

Cubrirá la carrera el batallón de alumnos, formando en la plaza el Regimiento de Artillería de Sitio.

Los alumnos cubrirán convenientemente la carrera, destacándose un piquete con bandera y música, que servirá de escolta en la procesión.

Estas fuerzas, que estarán formadas á las ocho y media, estarán á las órdenes del coronel de la Academia, D. Antonio de Azuela.

(Servicio para hoy.)

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Compañía logística de E. M.

Los alumnos de la Escuela superior de Guerra que están verificando el viaje de E. M., dispuesto por R. O. de 8 de Mayo último, llegaron ayer á Villacastín y á Santa María de Nieva el día 15, llegando á esta capital el día 19.

Constituyen la expedición un teniente coronel y otro jefe, 8 capitanes, 14 tenientes alumnos y 49 individuos de tropa, con 51 caballos y dos carros.

Desgracia

En las primeras horas de la madrugada del 11 del actual, hallándose el joven de 18 años, vecino de Otero de Herreros, Emeterio Robledano, en un punto que llaman las «Tejoneras, distante unos tres kilómetros de dicho pueblo y dedicado á sacar tierra caliza para blanqueo, de una cueva que en el citado sitio existe, hubo un desprendimiento, por consecuencia del cual quedó enterrado el joven de referencia.

Cómo esta desgracia fué sabida en Otero, lo ignoramos; el caso es que al poco tiempo de ocurrida acudieron á las «Tejoneras» bastantes vecinos de Otero, y algo más tarde la Guardia civil, Cura párroco, el Médico titular y el Juez municipal, quien dispuso inmediatamente de llegar al sitio referido, la busca del cadaver.

Practicadas acto seguido por algunos vecinos que á ello se prestaron voluntarios las consiguientes excavaciones, pronto estas dieron resultado, hallándose al pobre mozo debajo de unas enormes piedras, con la cabeza y la mano derecha destrozadas y el cuerpo casi aplastado.

El juzgado instruye las correspondientes diligencias, habiéndose conducido al depósito municipal el cadaver, que recibió sepultura en el día de ayer.

Fiestas en Otero de Herreros

Los días 17, 18 y 19 del actual tendrá lugar las fiestas que los cofrades del Santísimo Sacramento vienen celebrando anualmente con la mayor solemnidad.

Al efecto, el día 17 por la mañana, habrá misa solemne y sermón á cargo del presbítero D. Daniel Gilarranz.

Por la tarde procesión con el Santísimo, recorriendo la carrera de costumbre, improvisando altares en todo el tránsito con el mayor gusto.

A continuación, el popular baile de dulzaina y tamboril por los acreditados músicos de la localidad.

Por la noche función de teatro por jóvenes aficionados del pueblo, que representarán el drama en tres actos titulado, «Entre el amor y el deber» terminando la función con el juguete cómico en un acto titulado, Por no tener pantalones tomando parte en la función las jóvenes Srta. Pilar Palmero, Eugenia Reques, D. Mariano y D. Santiago Blasco, D. Angel y D. Jesús Otero, D. Félix Redondo, D. José Prieto, D. Pedro Gómez, D. Juan de la Calle y D. Andrés Barreno, dirigidos por D. Victor Pabon.

El 18 y 19 tendrán lugar corridas de novillos por la tarde, y finando con baile público hasta el anochecer, repitiendose el 18 por la noche la misma función de teatro, si la autoridad lo consiente.

El Corresponsal

18 de Junio,

Los toros de Feria

Por los empresarios de las corridas de feria fueron elegidos anteayer—segun carta que tenemos á la vista—los toros que han de lidiarse en esta ciudad el día 29 del actual, pertenecientes á la ganadería de D. Vicente Cortés, de Colmenar Viejo.

He aquí la «filiación de los bichos;

Vanidoso, núm. 76, retinto oscuro.

Naranjero, núm 60, id. id.

Nogalito, núm. 66, colorado asardado.

Finito, núm. 64 retinto oscuro.

Redondo, núm. 70 colorado salpicado en sordo

Gitano, núm. 34; colorado salpicado.

El toro señalado con el núm. 76, al ir á apartarlo con los otros cinco para la corrida, mató la jaca que montaba el señor Cortés y dió á éste un puntazo en una pierna, hiriendo también en un anca á la yegua que montaba D. Eustaquio Vázquez, uno de los empresarios, quien tuvo que llevar á Colmenar al Sr. Cortés, para que le asistiese un facultativo.

Por fortuna el achuchón sufrido por el ganadero, no es de gran importancia.

Robos.

Por robo de dos ovejas á Onofre Esteban Herranz vecino de Nieva, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de ese pueblo por la Guardia civil de Santa María, los vecinos de esta villa Pedro Ruiz y Lucio Segovia, habiendo entregado tambien dicha fuerza al juzgado que se menciona á Fermin Hernandez en cuya casa fueron halladas seis pieles de reses lanares, sin que justificara su procedencia.

* * *

La Guardia civil de San Cristobal puso el día 11 á disposición del Juzgado municipal de Donhierro, á Amalio Rueda, Basilio Pérez y Galo García, vecinos de ese último pueblo los dos primeros y el tercero de Nava de Arévalo (Avila) cuyos sujetos, en la noche del 10, á la salida de Donhierro, encontraron al guarda de La Unión Resinera, Julián Sánchez Osona, quien les preguntó por el camino de Bocigas, (Valladolid) donde residía, ofreciéndose dichos sujetos á acompañarle, como así lo hicieron, pero no sin alijerarle, al poco tiempo de ir en su compañía, del dinero que llevaba el incauto guarda, consistente aquel, en 14 pesetas, parte de cuya cantidad ocupó la Guardia civil á los detenidos, así como una navaja de grandes dimensiones.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	1053	500
Lanar	65	555	500
Terneras	14	584	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Junio de 1900, á las nuev de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	680'94 mm.
Temperatura del aire	18'0
Id. máxima al sol del día anterior	30'0
Id. id. á la sombra	20,0
Id. mínima noche última	7'0
Id. id. á cielo descubierto	5'5
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

(Es fiesta de guardar).—La fiesta del Sanctissimum Corpus Christi.—Santos Marciano, obispo y mártir; Anastasio, Presbítero, y Félix, monje, mártires, y Valero y Rufino mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la festividad con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color blanco.

En el Santuario de la Fuencisla á las seis de la tarde, solemne novena, por encargo de una familia devota, con Rosario, novena rezada, Letanía y salve cantada.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

A las nueve de la mañana se cantará la Tercia Solemne y á continuación la Misa con S. D. M. expuesto y Reserva. Las vísperas á las dos de la tarde, y los Maitines también cantados con S. D. M. expuesto á las cinco y media, terminando con la Reserva.

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71'70.—Idem fin de mes, 71,80.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 78'30.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 80'65.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'25.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'30.—Banco de España, 510,00.— Tabacos, 419'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90,80.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 25'80.—Libras, 00'00.

Banco de España

SEGOVIA

Comunicadas á esta Sucursal las bases para la adjudicación de títulos que ha de hacerse á los señores suscriptores al Empréstito de Deuda amortizable al 5 por 100, por el concepto de metálico, se hace saber:

1.º Que á todas aquellas suscripciones de 500 á 12.500 pesetas, se adjudicará un título de 500, serie A.

2.º Que todas las de 13.000 pesetas en adelante, percibirán el 3'752 por 100; en la inteligencia de que, si la fracción que resulte es mayor de 250 pesetas, se adjudicará un título más de 500, y si dicha fracción es menor, no se tomará en cuenta.

Y 3.º Que el 16 del actual, deberán presentarse en este Banco á liquidar definitivamente, con las bonificaciones que les correspondan por anticipo de los tercero y cuarto plazo, aquellos interesados que así lo deseen; y los que no, á satisfacer el 50 por 100 de la cantidad adjudicada, siempre que, de sus liquidaciones, resulten deudores: advirtiéndose que los que se hallen en este caso y no se presenten hasta el día 20, satisfarán desde esta fecha, intereses de demora, á razón de 5 por 100 anual, por los días que tarden en hacer los respectivos pagos.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los suscriptores han entregado con exceso el importe de lo que se les adjudica, el Banco entenderá que optan por el anticipo de los plazos con la bonificación correspondiente, los suscriptores que no manifiesten lo contrario antes del 15 del actual.

Segovia, 13 de Junio de 1900.—El oficial secretario, *Juan Martín y Santos*.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

Flato ardiente. dolor de estómago

MAGNESIA EFERVESCENTE *ESPINAR*

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjero pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago, como Acedias, Fatiga al digirir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de «Magnesia Espinar» y se convencerán de su bondad.

Laboratorio Farmacéutico *G. ESPINAR, Sevilla.*

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FARNCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA

EN LAS EXPOSICIONES DE AVINGO, 1890—LYON 1894—BORDEAUX, 1895—MONTPELLIER, 1896



DESTRUCTOR RADIDAL DEL OIDIUM; con mezcla de sul fato de cobre DEL MILDEW; y DEL ANTRACNOSIS mezclándole al sulfato de hierro.

DESTRUYE ó aleja las HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, ALTISAS, NEGRILLA y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

UNICO en su clase preservativo de las heladas en los daños de la viña.

Aunque sus resultados son mas ventajosos que todos res demas azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la AZUFRADORA ó el FUELLE BIABAUX que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

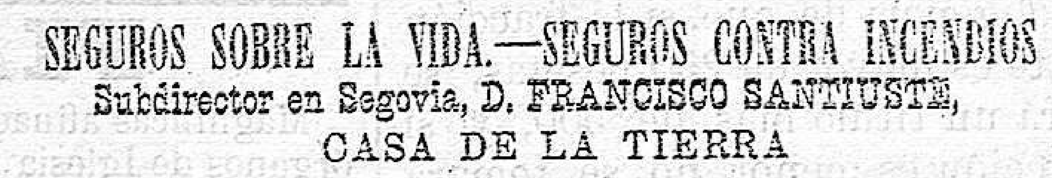
Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los **concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.--Ferlandina, 71, Barcelona, ó l Depositario en Segovia, D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA



SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE, CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	*Pesetas*	*Cts.*	AÑOS	*Pesetas*	*Cts.*
			Suma anterior....	20.939.665	61
1864-1865..........	762.524	33			
1866..........	1.112.651	45			
1837..........	1.357 785	95	1883..........	2.724.242	94
1863..........	1.442.858	89	1884..........	3.640.866	27
1869..........	958.466	75	1885..........	2.740 061	19
1860..........	359.695	75	1886..........	3.746.797	74
1861..........	352.914	96	1887..........	3 592 859	96
1872..........	484.267	07	1888..........	3.604.206	63
1873..........	403.699	55	1889..........	3 629.720	59
1874..........	379.962	04	1890..........	3.683.357	90
1875..........	657.197	46	1891..........	3 941.436	30
1876..........	1.036.620	54	1892..........	3.983.092	53
1877..........	1.193.846	51	1893..........	4 393.529	08
1878..........	1.291.728	41	1894..........	4 027.250	57
1879..........	1.360.049	23	1895..........	3.359 363	63
1880..........	2.917.048	57	1896..........	4.433.030	24
1881..........	1.949.403	38	1897..........	4.120.299	73
1882..........	3.018.944	76	1898..........	4.183.238	01
Suma y sigue.....	20.939.665	61	TOTAL.......	80.746.094	40

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

KOLA GRANULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN ANTINEURASTÉNICO

Contiene integralmente los principios activos de la *Nuez de Kola*.

Indicada en las «fiebres», «anemia», «disentería» y cansancio físico é intelectual.

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES

DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

Lagrandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En LINÓLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superiodad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

GANGA Y OCASION

ó

REVOLUCIÓN MERCANTIL

5, Plaza Mayor, 5

Próximo el Ayuntamiento

SEGOVIA

Por tres tohallas afelpadas, bonitos colores 2 pesetas: media mantelería, un mantel y seis servilletas 3 id. un corte de vestido negro todo lana 8'50; una blusa novedad buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; un corte traje de rico patén á 8 y á 10; un corte de manto tul de seda 5; un corse todo ballena, buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; una nube color novedad 3; una sábana ocho cuartas de ancho 2'25; un par de calzoncillos retor blanco 1'25; tres camisetas para caballero en 2; media docena calcetines color y crudos en 2; una toquilla pelo de cabra 2; una camisa de satén todos los colores 2; un delantal bordado novedad 2; un pantalón pana primera 5; una blusa de señora novedad 2; una mantilla tul de seda 5; una botonadura nacar ó esmalte cadena 1'25; media docena cuellos para pegar, hilo 1; un cinturón escocés novedad 1'50; uno id. cuero para caballero 3; un lazo de corbata á elegir 0'60; un corte colchón de hilo camero 5; un idem idem de idem nueve cuartas de ancho 6'50.

Ricos crepés para colchas á 50 céntimos vara.—Preciosas alpacas para vestidos á como las quieran.—En géneros de punto, casi de valde.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Malaga, quesos, conservas y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63.

Droguería y Perfumería

DE

Bernardo Vázquez

14, REAL DEL CARMEN, 14

Grandioso surtido en Perfumería fina de todas las marcas más acreditadas, Agua de Colonia y Rom-quina, la mejor y más barata.

Surtido completo en Drogas, Productos químicos, colores, barnices, brochas, pinceles, colas, cepillos de todas clases especiales para suelos. Especialidades nacionales y extranjeras.

Unica casa en esta plaza para venta de Cámaras fotográficas, desde 2 pesetas á 450.

Gran surtido en Placas de todos tamaños. papeles, cubetas, prensas, escurridores, embudos, tarjetas, reveladores, viradores, películas y todo cuanto encierra dicho ramo.

Unico Depósito de los papeles Victoria y Sales de Uranía.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soteras, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad. Honorarios módicos. Mercado, 8, duplicado.

Venta de casa

En el pueblo de Cantimpalos se vende la señala con el número 15 moderno de la calle de la Canongía.

Se informará en la Administración de este periódico.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.